



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC – CHICLAYO

LEY N° 27933 – D.S N° 011-2014-IN- D.S. 010-2019-IN



**CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL III Y IV
TRIMESTRE DEL 2024**

ACUERDOS CUMPLIDOS:

1. MESA DE TRABAJO CON LAS ÁREAS ENCARGADAS PARA EL 16 DE SETIEMBRE SOBRE LOS PERMISOS A LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS NO DEPORTIVOS Y OTROS PARA CONTROLAR EL AFORO EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO.
2. REUNIÓN TÉCNICA CON LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LAS DIFERENTES MUNICIPALIDADES DISTRITALES PERTENECIENTES AL COPROSEC CHICLAYO PARA MEJORAR EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA.
3. REUNIÓN TÉCNICA PARA OPTIMIZAR LA MATRIZ DE ACCIÓN DEL PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024-2027.
4. REUNIÓN TÉCNICA CON LAS AUTORIDADES PARA EVITAR LA DISERCIÓN ESCOLAR Y PROMOVER LOS BAPES CON EL APOYO DE LOS PADRES DE FAMILIA.
5. REUNIÓN TÉCNICA PARA PROMOVER ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN ESCOLAR Y APOYO TOTAL AL DESARROLLO DE LA MARATÓN ESCOLAR 4K Y 8K A REALIZARSE EL 08 DE OCTUBRE DEL 2024 EN LA PROVINCIA DE CHICLAYO.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC – CHICLAYO

LEY N° 27933 – D.S N° 011-2014-IN- D.S. 010-2019-IN



6. APOYAR A LA ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA DIRECTORA DEL SOA CHICLAYO: **MG. MILY CAROLINA ESPINOZA PINILLOS**, EN EL **I CONCURSO DE PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO E IDEAS DE NEGOCIO DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE CHICLAYO (SOA) CHICLAYO**, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC CHICLAYO Y/O LA PARTICIPACIÓN DE SUS ENTIDADES A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES, EL DÍA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A LAS 08:00AM.
7. LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO APOYARA EN LA ADQUISICIÓN DE 40 ALARMAS COMUNITARIAS VECINALES PARA SEGURIDAD CIUDADANA, QUE SERÁN ENTREGADAS A LAS COMISARIAS DEL DISTRITO DE CHICLAYO SIENDO BENEFICIADAS LAS COMISARIAS: CESAR LLATAS CASTRO, DEL NORTE, PORVENIR Y CAMPODÓNICO.
8. LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO REALIZARA OPERATIVOS CON LAS SUB GERENCIAS DE FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA Y OTRAS ÁREAS PARA INTERVENIR ALMACENES DONDE SE PUEDA ESTAR ALMACENANDO PRODUCTOS PIROTECNICOS Y/O PRODUCTOS DE COMERCIO AMBULATORIO CON APOYO Y PARTICIPACIÓN DE SUCAMEC, MINISTERIO PÚBLICO,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC – CHICLAYO

LEY N° 27933 – D.S N° 011-2014-IN- D.S. 010-2019-IN



POLICIA NACIONAL DEL PERÚ, DEFENSA CIVIL E INSTITUCIONES COMPROMETIDAS.

9. LA UGEL CHICLAYO BRINDA LAS FACILIDADES A LOS COLEGIOS DE LA PROVINCIA Y DISTRITO DE CHICLAYO PARA REALIZAR CHARLAS PREVENTIVAS DEL NO USO DE ARTEFACTOS PIROTECNICOS A LOS EQUIPOS DE DEFENSA CIVIL, SUCAMEC, POLICIA NACIONAL DEL PERÚ E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.
10. ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA PARA PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LAS COMISARÍAS DE LA JURISDICCIÓN POLICIAL DEL DISTRITO DE CHICLAYO.
11. ADQUISICIÓN DE **25 CAMIONETAS 14 MOTOCICLETAS** PARA BRINDAR MEJOR SERVICIO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TENIENDO EL SIGUIENTE DETALLE:
 - **25 CAMIONETAS, MARCA: TOYOTA HILUX**
20 CAMIONETAS 4X2 DOBLE CABINA
05 CAMIONTEAS 4X4 DOBLE CABINA
CON UNA INVERSIÓN DE **S/. 3,434.352.00** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL, TRESCIENTO CINCUENTA Y DOS SOLES)
 - **14 MOTOCICLETAS TODO TERRENO, MARCA: HONDA**
CON UNA INVERSIÓN DE **S/.228,000.00** (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SOLES)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC – CHICLAYO

LEY N° 27933 – D.S N° 011-2014-IN- D.S. 010-2019-IN



**ACUERDOS PENDIENTES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA CORRESPONDIENTE AL III Y IV
TRIMESTRE DEL 2024**

ACUERDOS PENDIENTES:

1. EVALUACIÓN CON LAS ÁREAS TÉCNICAS DE LA MPCH PARA VIABILIDAD SOBRE DESCUENTOS TRIBUTARIOS A LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS VECINALES DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO Y CAPACITACIONES A LA RED DE COOPERANTES.
2. REUNIÓN TÉCNICA PARA LA VIABILIDAD DE IMPLEMENTAR EL PLAN SERENAZGO SIN FRONTERAS ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE CHICLAYO, JOSE LEONARDO ORTIZ, LA VICTORIA Y PIMENTEL.